

Y
2190

1906

UNIVERSIDAD
EAFIT®

Sala de Patrimonio Documental

INFORME

QUE LOS SRES. GENERAL AMADOR GÓMEZ, JEFE DE LA SECCIÓN
6ª, DE LAZARETOS, Y DR. PABLO GARCÍA MEDINA, MÉDICO ADJUNTO
Á ESTA SECCIÓN, COMISIONADOS PARA VISITAR EL

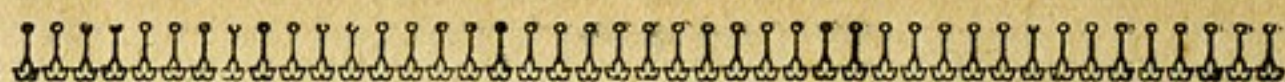
LAZARETO DE AGUA DE DIOS

PRESENTAN AL

SR. MINISTRO DE GOBIERNO

EDICIÓN OFICIAL

BOGOTA
Imprenta Nacional
1906



Sr. Ministro de Gobierno—E. L. C.

Deseoso el Gobierno de conocer el estado del Lazareto de Agua de Dios, dispuso que nos trasladáramos á él y mediante la práctica de una escrupulosa visita, estudiáramos las necesidades de los enfermos, las condiciones generales en que ellos se encuentran, el manejo de fondos y las mejoras que en el establecimiento pueden hacerse.

Acompañados del R. P. Rabagliati salimos de esta ciudad el día 4 del presente mes. De paso por Madrid, el Excmo. Sr. Presidente de la República nos recibió en audiencia; en ella tuvimos ocasión de palpar, una vez más, el interés grande que aquel alto Magistrado aplica al mejoramiento de la situación de los más desgraciados de nuestros compatriotas. Verbalmente nos instruyó para que en el desempeño de nuestra comisión acopiáramos los datos necesarios para traer á conocimiento del Gobierno el estado real de todo en el Lazareto, y ponerlo en vía de ordenar, metódica y económicamente las mejoras más urgentes que el establecimiento demande, y nos autorizó para disponer de

cuanto tiempo fuera menester para la buena ejecución de nuestras labores.

El día 5, á las 5½ p. m., llegámos á la estación de Tocaima, de donde nos encaminámos á Agua de Dios. En el paso del río Bogotá había un grupo hasta de cuarenta enfermos que salieron á nuestro encuentro. Con placer verdadero recibimos esta manifestación de los enfermos, quienes, para hacérnosla, tuvieron que imponerse un viaje penosísimo para ellos. Fue ésta la primera muestra de simpatía con que nos acogieron los habitantes del Lazareto.

A las 7 p. m. entrámos á la plaza de Agua de Dios, donde fuimos recibidos por los enfermos que en su mayor parte abandonaron sus hogares para hacer una demostración de su complacencia por nuestra llegada. La banda de música, formada por niños enfermos, nos hizo oír el Himno nacional, conmovedora manifestación de amor á la Patria, que nos impresionó vivamente y despertó aún más nuestra simpatía por estos hermanos en desgracia.

A las 8 de la mañana siguiente, viernes, supimos que era día de distribución de raciones á los enfermos, y con ánimo de examinar la manera como tal distribución se efectuaba, nos trasladámos á la Administración del establecimiento. Allí encontrámos á los Sres. D. Juan de J. Torres y D. Enrique Aguilera, antiguos servidores del Lazareto, y respectivamente sus actuales Administrador y Cajero, ocupados en

la penosa labor que nos proponíamos inspeccionar. Vimos que la entrega de raciones se hace con método y orden suficientes para evitar equivocaciones ó abusos que en las cuatro ó seis horas de aquel arduo trabajo pudieran perjudicar la Caja del Lazareto ó á los enfermos mismos. Interrogados varios de éstos sobre diversas circunstancias de los pagos, nos manifestaron que hacía más de siete meses que recibían íntegramente su ración diaria de quince pesos papel moneda, sin el menor retardo.

Las mercancías que, como el Sr. Ministro lo sabe, se adquirieron en esta plaza con \$ 5,000 en oro, y gracias á la intervención del R. P. Rabagliati en las compras y al espíritu de caridad del comercio de esta capital, con un descuento de 30 por 100 de su valor corriente, llegaron en veintiséis cargas ese mismo día á Agua de Dios. Entregadas al Administrador, se procedió á confeccionar con ellas un vestido completo para cada enfermo. Las infatigables Hermanas de la Caridad, secundadas por algunas señoras de la población, quienes, para dedicarse á obra tan digna de encomio, prescindían de sus dolencias, procedieron con la actividad que las distingue al arreglo de los vestidos, que tres días después pudieron ya entregarse con otras prendas de uso personal, como toallas, sábanas, pañuelos, etc.

Debíamos organizar nuestro trabajo en forma tal que el método nos lo facilitara, y desde el sábado 7 distribuimos el tiempo así: la mañana y las tardes se destinarían exclusiva-

mente para las correrías, tanto en la población como en los alrededores del Lazareto, y las horas de 1 á 4 p. m. se aplicarían á oír las peticiones de los enfermos. Lo primero nos daría el completo conocimiento del Lazareto, haciéndonos palpar sus necesidades; lo segundo, unido á las indicaciones que los vecinos principales nos hicieran, nos pondría en capacidad de indicar cuantas medidas fueran indispensables para corregir cualesquiera defectos de dirección, organización ó administración. Así lo hicimos saber á la población, con el propósito de que todos los interesados pudieran ocurrir á nosotros oportunamente.

En nuestras correrías por el Lazareto y por los terrenos á éste adyacentes siempre estuvimos acompañados por caballeros de lo más notable entre los enfermos, por su juicio, ilustración, patriotismo y conocimiento práctico del establecimiento, y sus indicaciones fueron de grande utilidad para nosotros.

Creímos que el miércoles 11 podríamos dar por terminados nuestros trabajos, pero en vista de todo lo que había que estudiar y examinar, nos convencimos de que era necesario prolongar nuestra permanencia en el Lazareto por cinco días más, y así nos permitimos comunicarlo á ese Ministerio. Era esta la primera vez que iba á Agua de Dios una comisión del Gobierno á estudiar el Lazareto desde todo punto de vista, y natural era que se presentaran á nuestra consideración muchos asuntos que

para apreciarlos demandaran tiempo y atención.

Antes de informar sobre el resultado de nuestros trabajos creemos oportuno hacer una reseña sucinta del estado en que hoy se encuentra esta población, tanto en lo moral como en lo material.

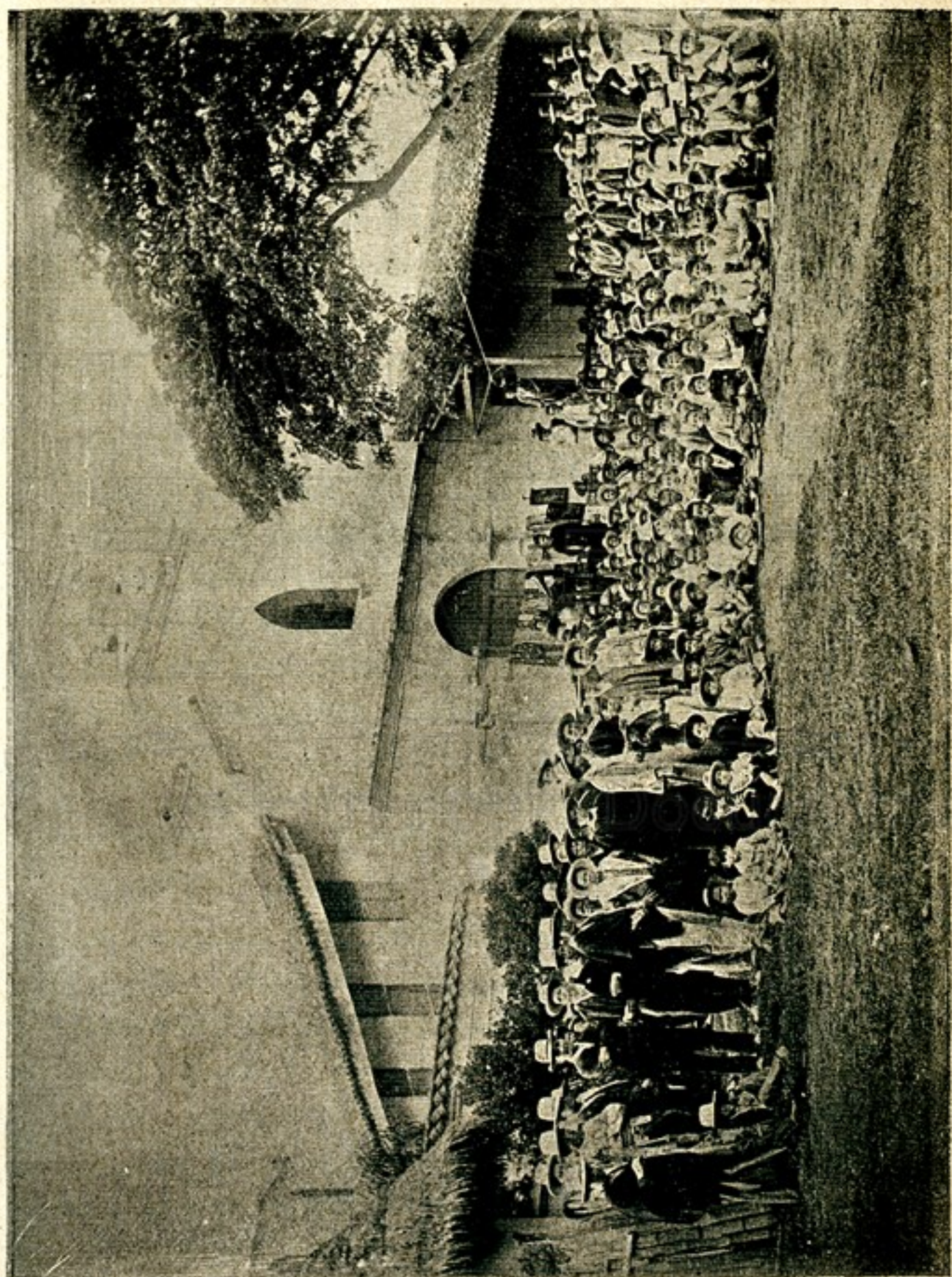
Acostumbrados á oír hablar de la triste situación del Lazareto, y no obstante ser testigos de los esfuerzos del Gobierno presidido por el Excmo. Sr. General Rafael Reyes en favor de los atacados por la lepra en toda la República, grande fue nuestra sorpresa cuando conocimos lo que realmente pasa hoy en Agua de Dios. Pagadas con religiosa puntualidad las raciones diarias, y suministrados los vestidos necesarios; cubiertos oportunamente los sueldos de los empleados; atendidas solícitamente las necesidades más apremiantes, tales como la de asistencia médica que, dicho sea de paso, nada deja que desear; organizados muy regularmente el hospital para los enfermos que á él tienen que ocurrir y los asilos para niños y niñas que han quedado en la orfandad; establecido un buen servicio de correos y telégrafos, la situación de los enfermos ha cambiado en bien de ellos de un modo extraordinario. A la tristeza y á la desesperación consiguientes á la ausencia de recursos, ha sucedido la relativa satisfacción de que goza un enfermo cuando ve sus necesidades atendidas, y la mayor que les brinda la seguridad de que tienen un Gobierno que sabe administrarles y acrecerles una renta á que tie-

nen derecho como ciudadanos y que él les ha conservado como depósito sagrado, no sólo para sostener el actual bienestar sino para aumentarlo. Si fuéramos de estas consideraciones se tiene en cuenta la misión evangélica de los RR. PP. Salesianos, cuya caridad es inagotable y cuyos servicios en el Lazareto no tienen suficiente recompensa en lo humano, y el ejemplo y abnegación de las Hermanas de la Caridad, nos podemos explicar porqué hemos encontrado en Agua de Dios una población que en punto á moralidad muy bien pudiera ofrecerse como ejemplo á las demás de la República

Pasamos ahora á exponer el resultado de nuestros estudios en el Lazareto, expresando sus necesidades é indicando los medios con los cuales, á nuestro juicio, pueden remediarse.

AGUAS

Es este el punto de mayor importancia para el establecimiento, como que de él depende el que Agua de Dios pueda continuar siquiera con el número de enfermos á que da hoy asilo. El agua en abundancia es el primer elemento de existencia de un Lazareto, y si ésta no se aumenta suficientemente en el en que nos ocupamos, la prudencia aconsejaría que se redujera á la mitad por lo menos el número de los enfermos y que se procediera á fundar otro en mejores condiciones y más extenso. Afortunadamente el defecto capital de Agua de Dios pue-



Una rifa gratuita en el Lazareto, presidida por el R. P. E. Rabagliati.

P. C. Manrique fotografió.

de salvarse á poca costa, y quedaría la población apta para recibir hasta el doble del número de enfermos que hoy contiene.

La obra que puede realizarse con mayor economía es la construcción de otro acueducto que partiendo de *Chorroblanco*, cerca del origen del agua que actualmente llega á la población, conduzca á ella el caudal que se pierde hoy. Con esta obra y la de formar un depósito que recogiera las aguas que durante la noche se desperdician en el recinto del Lazareto, los enfermos tendrían pronto una fuente potable tres veces mayor que la que ahora los provee. Pero como es evidente que la cantidad de agua así obtenida no bastaría sino para aliviar en parte la situación presente, necesario es adquirirla por otros medios y en caudal suficiente para establecer el servicio que la higiene reclama. En los alrededores del Lazareto no existe, por desgracia, fuente grande ni pequeña que pueda aprovecharse, y es preciso buscar el agua en el río Bogotá, que suministrará cuanta se quiera. Recorrimos el lecho de la quebrada llamada *Quilindango*, desde su origen hasta el río que hemos mencionado, y pudimos convencernos de que el inteligente y muy competente ingeniero Sr. G. A. Jones, quien nos acompañó en la excursión, está en lo justo al aseverar que por ese punto una tubería de hierro y un ariete ó bomba adecuados obviarían todas las dificultades. Atendidas las opiniones respetables del Sr. Jones, puede asegurarse que con un costo aproximado de diez y ocho mil pesos

(\$ 18,000) en oro podrían construirse las obras del río Bogotá y proveerse el Lazareto del agua necesaria para el aseo y demás usos, en cantidad diaria de 200 litros por cabeza y para dos mil cuatrocientas personas, sin perjuicio del regadío para algunos terrenos, áridos hoy, que se tornarían en campos de fertilidad y de grande ampliación para las labores agrícolas de los enfermos.

La inspección escrupulosa del terreno nos convenció de que en ningún caso pueden los desagües del Lazareto llegar al río Bogotá: aquéllos tienen que seguir al Suroeste, en tanto que este corre al Oeste. Siempre sucedería que infiltrándose las aguas sucias en esos terrenos ávidos de humedad, se depurarían por la filtración en más de una legua.

HABITACIONES

Después del problema de que acabamos de tratar, viene el menos grave pero de grandísima importancia, relacionado con las habitaciones.

Los mil doscientos treinta enfermos del Lazareto están hoy alojados con grande incomodidad, por causa del deterioro ó destrucción de muchas de las casas destinadas para servicio gratuito. La falta de fondos impidió la oportuna reparación de ellas, y luégo, cuando el Gobierno, desde Enero del presente año, quiso contener el mal con el suministro de los recursos necesarios para el caso, la carencia absoluta de materiales de construcción en Agua de Dios y

la escasez de brazos hicieron casi nulo el empeño que se aplicó para contrarrestar la acción destructora del tiempo, combinada con la del clima.

Las dificultades apuntadas para edificar y que se traducen en precios elevadísimos para los materiales y la obra de mano, obligan á buscar un medio menos costoso para proporcionar las habitaciones necesarias. Si el Gobierno persiste en la idea de destinar el Lazareto de Agua de Dios á los enfermos del Cauca y de los demás Departamentos del interior, exceptuando los de Tundama, Galán y Santander—idea que es la más conveniente y practicable,—debe acometer inmediatamente dos obras: la de construcción de los dos acueductos á que ya nos referimos, y la de provisión de habitaciones, tanto para los que están asilados en Agua de Dios como para los que allí se asilen, procedentes de las secciones de la República mencionadas.

Si, como es de esperarse, el Gobierno atiende la apremiante necesidad de habitaciones, preciso será que lo más pronto posible se fabriquen en el país, ó se pidan al Exterior, casas de madera hechas para resistir la acción del clima y con techos de teja de zinc ó de asbestos, sin perder de vista que los últimos serían preferibles, porque con ellos se evitarían el calentamiento del día y el enfriamiento de la noche. Con los locales que actualmente se reparan, más los que se construyan ó se compren en el curso de este año, y unas cien casas de madera,

podrían alojarse cómodamente dos mil cuatrocientos enfermos.

Propietarios hay en Agua de Dios en situación pecuniaria tal que no pueden atender, en absoluto, á la conservación de sus viviendas. Con el propósito de defenderlos de una total ruina creímos justo autorizar al Administrador del Lazareto para que proporcionara auxilios, en forma de materiales de construcción, á los enfermos que se hallaran en el caso apuntado. Esta medida ahorrará al Gobierno el costo de casas para recoger á los que, poseyéndolas, las perdieran por falta de recursos para impedir su completa destrucción.

Creemos que es de la mayor urgencia activar la reedificación en el Lazareto y la construcción de las casas de madera, pues de otra manera no podría darse alojamiento á los enfermos que, atraídos hoy por la relativa buena situación de Agua de Dios, llegan constantemente de diversos puntos de la República.

Al hablar de las habitaciones debemos hacer notar que las de propiedad particular se hallan perfectamente conservadas, bien aseadas y adornadas de árboles y de flores, que dan alegre aspecto á la población. No sucede lo mismo con las que pertenecen al Lazareto, porque los enfermos que las ocupan no las cuidan, seguramente por la circunstancia de no ser dueños de ellas. A este particular llamámos la atención del Administrador para que con providencias enérgicas obligue á los enfermos, como es justo, á la conservación de las localida-

des que el Gobierno les proporciona gratuitamente.

Vimos unas seis casas en ruina completa y unas cuarenta muy deterioradas, pero que aún pueden salvarse haciéndoles reparaciones, para lo cual se estaba acopiando el material necesario en la Administración del establecimiento.

TERRENOS

Muy general ha sido la creencia de que una de las necesidades más apremiantes del Lazareto es la adquisición de terrenos extensos donde puedan construirse habitaciones y los enfermos establecieran sus cultivos. En este sentido habían llegado informes al Gobierno, y aun se le ofreció en venta una considerable porción de tierra. Con esto se creía resolver el tan debatido problema de ensanche y reorganización del Lazareto.

Con el objeto de saber si la operación insinuada presentaba en realidad alguna conveniencia, nos instruyó el Gobierno acerca de la inspección y estudio de algunas tierras, entre las cuales se nos indicaron las llamadas *El Oval* y *Palermo*, propiedad de la familia Miranda, contiguas al Lazareto. Tales fincas son de muy buena calidad, capaces para la ceba de seiscientas ú ochocientas reses, provistas de algunos pequeños bosques y en parte propias para la agricultura; pero presentan el gravísimo inconveniente de carecer de aguas; aunque en *El Oval* vimos cinco pequeñas fuentes, las hallámos tan exiguas, que puede asegurarse que en vera-

no desaparecen, y una pequeña quebrada llamada *La Dulce*, de regular caudal, después de recorrer un corto trayecto, se extingue; además este arroyo pertenece también á un predio vecino, por lo cual no se podría disponer de todas sus aguas. Los manantiales citados son hasta tal punto insuficientes, que algunos potreros quedan muchas veces desocupados por falta de abrevaderos. En *Palermo* la ausencia de aguas es absoluta: sus moradores tienen que proveerse de ellas en Agua de Dios. Lo dicho basta para que se deseche, por ahora, la idea de adquirir esos terrenos, por carecer del elemento que más necesita el Lazareto: AGUA EN GRAN CANTIDAD. Militan, además, otras razones en apoyo de este concepto. En primer lugar, esas propiedades, muy extensas y valiosas, sirven especialmente, como se ha dicho, para la ceba de ganado vacuno, industria fuéra del alcance de los enfermos, quienes no podrían disponer de capitales cuantiosos como los que demandaría el establecimiento de ella en grande escala; y en segundo, el cultivo y administración de tan dilatada y ardiente región obligaría á los enfermos á frecuentes y largas correrías; y debe no olvidarse que aunque en los primeros años de la enfermedad el leproso se encuentra en apariencia vigoroso, sus fuerzas decaen con notable prontitud, y su trabajo tiene que limitarse al cultivo de pequeños predios, en tierra de fácil laboreo y que no esté lejos de su habitación. De aquí que en un lazareto-colonia no deba considerarse el trabajo como el principal

medio de subsistencia para el enfermo, sino como un elemento de distracción que lo aparte de los peligros de la ociosidad.

Visitámos también la finca llamada *Malachi*, propiedad del Sr. Juan de D. Morales, de muy buena calidad, pero como las demás, escasa de aguas.

En nuestra opinión no es urgente la adquisición de tierras extensas y valiosas: las que posee el Lazareto son todas de gran fertilidad y suficientes para el servicio de los enfermos existentes en la actualidad. Aumentado el número de éstos, conveniente sería conseguir en propiedad dos pequeños y buenos lotes que lindan con Agua de Dios, y que, por su proximidad á la población, podrían los enfermos cultivarlos cómodamente. Pertenecen á los Sres D. Estanislao Ramírez y D. José F. Correal. La tierra del primero tiene estas ventajas para el Lazareto: está bañada por el Bogotá en los puntos donde habrá de tener origen el acueducto que alimentará ese río; linda con el establecimiento en toda la extensión de la línea que ocupará la tubería conductora del agua á la población, circunstancia que facilitaría riegos abundantes y procuraría á los enfermos campos de labor, que correspondieran seguramente á pequeños esfuerzos de sus cultivadores. El establecimiento tendría entonces en el zanjón ó quebrada de *Puná* un límite muy adecuado para la vigilancia del aislamiento. Posee también este terreno, hacia la quebrada de *Ortiz*, montes que suministrarían combustible. Como complemento

existe allí una buena casa que modificada serviría para asilar á los niños sanos, evitando así la fuerte erogación que impondrá el forzoso establecimiento de ese asilo en otra forma.

El lote del Sr. Correal, que es de poca extensión, serviría en mucho á los enfermos que edificaran hacia los lados del *Chorro*, y, más tarde, proporcionaría también combustible al Lazareto.

Algunas personas sanas viven en Agua de Dios como *comuneros*, y con tal carácter ocupan terrenos que serían útiles para el Lazareto. Conveniente es que se proceda á comprar á esos poseedores las mejoras, única cosa que en realidad les pertenece, según varios pareceres, y que el Lazareto éntre en posesión de aquellos predios, sin perjuicio de los derechos efectivos que los llamados comuneros puedan comprobar, sobre las tierras, caso en el cual deberá indemnizárseles en justicia. Con este procedimiento y con la compra de las propiedades de los Sres. Ramírez y Correal, si es que ellos se sitúan, para la venta, en condiciones de equidad, quedaría el Lazareto con campos de buena calidad y suficientes para alojar cómodamente á dos mil cuatrocientas personas.

Varios enfermos que desde mucho tiempo há conocen el establecimiento, creen tener razones para asegurar que algunos colindantes se han permitido avanzar sobre Agua de Dios. Se impone por esto la necesidad de ordenar una rectificación de los linderos sobre los que fijen las escrituras de compra, y de proceder á las re-

clamaciones del caso, si aquella opinión resulta fundada.

OFICINAS

Al visitar la principales: Administración, Caja, Corregiduría, Notaría y Biblioteca, entrá-bamos en el examen efectivo de la conducta de los empleados, íbamos á conocer el manejo de los fondos y en general la dirección y administración del establecimiento en todos sus detalles. El trabajo requería grande atención, y no ahorrámos ésta ni el tiempo.

Administración—Dos días destinámos para el examen de esta Oficina, de la cual depende la de Caja. En este tiempo pudimos tomar minuciosamente nota de todos los asuntos que ambas Oficinas atienden. Libros y archivos—aquéllos llevados con corrección y en el número indispensable para el buen servicio ; éstos en clasificación metódica y clara— nos demostraron que las operaciones van con el día, que los caudales se manejan escrupulosamente y que el Administrador ciñe sus actos á las disposiciones legales. No se presentó el caso de la menor observación, y verificada la existencia en Caja, hallámos que la suma de *cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento ochenta pesos* (\$ 469,180) en papel moneda, que exhibió el Cajero, correspondía exactamente al saldo que balanceaba la correspondiente cuenta del día 14, último de nuestra visita á estas Oficinas, hecho el pago de la primera quincena del mes en curso. Es, por lo expuesto, ocasión de que hagamos cons-

tar que el Administrador, D. Juan de J. Torres, y el Cajero, D. Enrique Aguilera, saben corresponder á la confianza que se ha depositado en ellos, como empleados inteligentes, honrados, activos y oportunos en el cumplimiento de sus deberes.

Corregiduría—El Jefe de esta Oficina, Sr. D. Joaquín Mejía O., se recomienda por las mismas raras cualidades que los Sres. Torres y Aguilera. Tiene bien organizados los asuntos de la Oficina y los lleva con cuidado al corriente, no sólo en lo de su directa competencia, sino también en lo relativo á la renta del caserío, renta que tiene su cuenta en arreglo y perfectamente comprobada. Tampoco nos ocurrió en esta visita el caso de ninguna observación.

En la práctica de estas diligencias nos acompañaron algunos enfermos de lo más prominente de la población, quienes presenciaron nuestro trabajo sin hacer observación grave alguna, circunstancia para no extrañada, porque las buenas dotes de los empleados que visitábamos se reconocen y estiman generalmente en el Lazareto.

La delicadeza con que se han manejado los fondos, el interés que los empleados toman por la mejora del establecimiento y el esfuerzo que hacen por satisfacer las aspiraciones del Gobierno, en lo que á cada uno corresponde, son dignos de todo elogio.

Notaría—Esta Oficina, de creación reciente, está dirigida por el Sr. D. Luis Flórez, se halla bien organizada y ha prestado muy eficaces é importantes servicios. Hasta hoy se han otorga-

do setenta y cuatro escrituras y cada día se aprecia más en el Lazareto este otro beneficio que el Gobierno ha hecho á los enfermos. La Oficina de Registro, á cargo del Sr. D. Rafael Salgado M., está desempeñada también con esmero y consagración.

Biblioteca—El Sr. D. Aurelio Ruiz R. ha logrado reorganizarla y ensancharla considerablemente. Ha solicitado de los periodistas y editores del país publicaciones de todo género, y muchos han correspondido su demanda. Se observan orden y aseo en esta Oficina; los libros y folletos están clasificados, pero hace falta un catálogo, que el asiduo Sr. Ruiz, Bibliotecario, formará á insinuación nuéstra. Sería conveniente el montaje de un pequeño taller de encuadernación que, al mismo tiempo que ocupara á algunos enfermos jóvenes, prestara el servicio de encuadernar los periódicos y folletos, que de otro modo se pierden ó se dañan. Es muy recomendable el modo como el Sr. Ruiz desempeña el puesto de Bibliotecario, movido únicamente por el deseo de servir á sus compañeros, quienes encuentran allí consuelo en una amena y provechosa ocupación.

Correo y telégrafo—Están servidos por los Sres. Córdoba y Ronderos, respectivamente, con acuciosidad y orden. Estas Oficinas son un recurso inapreciable para los enfermos, y corrigiendo la forma en que se ha concedido rebaja de la tarifa telegráfica, el beneficio para ellos sería más completo.

SERVICIO CIENTÍFICO

Hasta hace pocos meses no se logró obtener un servicio médico completo en el Lazareto. Para establecerlo se necesitaban dos médicos competentes, uno de los cuales por lo menos debía tener especiales conocimientos de bacteriología para rectificar los diagnósticos de los enfermos que existen en Agua de Dios y de los que se remitan. Puede calcularse cuán difícil fue conseguir dos Profesores idóneos que se resolvieran á ir al Lazareto á vivir en él, arrojando el peligro del contagio y á atender á más de mil doscientos enfermos, todos los cuales necesitan casi diariamente de los auxilios de la ciencia. Afortunadamente el Gobierno ha logrado que médicos, notables por su ilustración, su consagración y su caridad, se encarguen de este servicio, sin el cual es casi imposible la existencia del Lazareto.

Los Dres. Luis Felipe Torres G. y Benjamín Osorio son los Jefes del servicio y acreedores por tanto á la gratitud de la sociedad y al reconocimiento del Gobierno. Sus labores están distribuidas así: el Dr. Torres atiende el laboratorio de bacteriología, oye diariamente consultas de la 1 á las 3 p. m., en el local destinado al efecto, y ocurre á domicilio cuando se le llama; el Dr. Osorio visita todos los días á los enfermos del Hospital, y en su domicilio á los que no ingresan á este establecimiento. Ambos inspeccionan el despacho de la farmacia y dan instrucciones á los practicantes, Sres. Nepomu-

ceno Miranda, Luis A. Vargas F. y Anastasio Ruiz M., quienes cumplen sus deberes con absoluta consagración, ayudan eficazmente á los médicos y son un consuelo para los enfermos, quienes los hallan dispuestos á prestar sus servicios á cualquiera hora del día ó de la noche. Para tener una idea de la labor de los dos Jefes del servicio y de los Practicantes basta indicar que de los libros de la botica aparece que de Julio de 1905 al presente mes se han despachado once mil cuatrocientas ochenta y cinco fórmulas.

El 1.º y el 15 de cada mes practican los médicos un examen de los enfermos que no están inscritos en la lista; los que se envían al Lazareto se examinan para recibirlos á medida que van llegando. En los casos en que el examen clínico deja alguna duda, se hace el estudio bacteriológico, y la respectiva preparación se remite á la Junta central de Higiene, con los datos clínicos necesarios.

Otro servicio importante que prestan los médicos es el de desinfectar por medio del autoclave la correspondencia que sale de Agua de Dios por el correo, de manera que hay seguridad de que toda carta que pasa por esa Oficina queda científicamente desinfectada.

Hay también dos Farmacéuticos encargados del despacho de la botica. Ambos desempeñan satisfactoriamente sus funciones, cuidan con esmero el envase, que es valioso, y tienen las drogas convenientemente rotuladas y colocadas en el orden necesario para el pronto despacho.

HOSPITAL

Varias veces visitámos este establecimiento y siempre lo hallámos en el mayor aseo, á pesar de la escasez de agua. Está atendido por seis Hermanas de la Caridad, y con esto queda dicho que el orden y el cuidado reinan allí.

El hospital se halla instalado en un sólido edificio cubierto de teja, y aunque no está construido de acuerdo con los nuevos modelos de la higiene, sí tiene bastante capacidad y está bien ventilado. Los jardines que lo circundan le dan buen aire y agradable vista. En el centro del gran patio se levanta una bonita capilla, debida á los esfuerzos del Presbítero Dr. Leopoldo Medina, uno de los sacerdotes que primero fueron de esta ciudad á dar misiones en Agua de Dios, y cuyo celo por servir á los enfermos se recuerda como digno ejemplo.

Generalmente hay en el hospital de ochenta á cien enfermos, pero en muchas ocasiones este número llega á ciento sesenta. En nuestra última visita encontrámos ciento veinticinco.

Falta notable hace un pabellón para enfermos que por su posición social necesitan un servicio mejor que el ordinario del establecimiento y que en gran parte podrían pagar, porque hay algunos con recursos que no pueden ser bien atendidos en sus hogares en caso de una enfermedad aguda grave. Pero tanto esta reforma como otras no podrán acometerse sino cuando en el Lazareto se disponga de una suficiente cantidad de agua.

Si se acepta el proyecto de llevar á Agua de Dios el agua del río Bogotá, pueden asilarse, como lo hemos dicho, dos mil cuatrocientos enfermos, y entonces habrá necesidad de ensanchar el hospital, destinarlo para mujeres y construir otro para hombres.

Al Administrador indicámos las reformas urgentes que por ahora pueden hacerse para mejorar el servicio que hoy presta este local.

ASILOS

Asilo de niños—Los niños huérfanos se hallan atendidos en dos asilos: el llamado *Ora-torio Unia*, ocupado por los niños, y el especial para las niñas.

Débase el primero al celo y caridad del R. P. Miguel Unia, cuya memoria se conserva con veneración y cariño entre todos los que tuvieron ocasión de admirar sus virtudes y sus obras. El echó las bases de la reforma moral y material de esta MORADA DEL DOLOR, y logró con su influjo, por encima de todo, efectuar allí una verdadera transformación. Como muestra inequívoca de su amor á los enfermos dejó adelantada la construcción de esta casa que ha dado protección y hogar cariñoso á aquellos seres doblemente desgraciados por su orfandad y por el invencible mal que se ha apoderado de ellos desde los primeros años de la vida.

Continuador de esa obra, el R. P. Luis Variara ha sido más que un maestro afectuoso de sesenta y cinco niños de todas edades. Efi-

cazmente ayudado por el R. P. Emilio Baena, les ha dado una excelente educación moral; les ha enseñado algunas industrias que les proporcionarán ocupación lucrativa y los salvarán de los peligros de la ociosidad; ha fundado una escuela de música, y con solicitud excepcional les procura cuanto puede atenuar moral y materialmente la desgracia de estos niños, cuya suerte sería mucho más lastimosa sin la sombra de sus protectores.

El edificio en que están alojados los niños es hermoso, de dos pisos y sólidamente construido, y aunque está sin terminar, presta ya un servicio de valor incalculable, por lo cual nos permitimos recomendar al Gobierno los trabajos de terminación de ese local.

El *Asilo de niñas enfermas* está dirigido por las Hermanas de la Caridad. En él se asilan 36 niñas huérfanas, algunas sólo de dos años de edad. El local, mandado construir por la familia Santamaría, se halla muy deteriorado y es insuficiente por estar allí mismo la escuela. Estas razones han movido á las Hermanas á emprender la construcción de otro edificio adecuado para la caritativa labor que se han impuesto.

Allí reciben las huérfanas la instrucción que necesitan, se les enseñan algunos oficios y son objeto de cuidados que sólo podrían encontrar al lado de sus padres. Con solicitud y esmero vigilan por que no les falte nada de lo necesario y por atenuar el rigor de su suerte. Esta obra y la abnegación con que prestan sus servicios



Grupo de enfermos de lepra. de los dos Médicos del Lazareto y los dos miembros de la Comisión.
1 Dr. L. F. Torres; 2 Dr. E. Csorio. Médicos del Lazareto — 3 Gral. Amador Gómez; 4 Dr. P. García Medina, Comisionados del Gobierno.

P. C. Manrique fotografió

UNIVERSIDAD

EAFFIT



Sala de Patrimonio Documental

en el hospital, donde son un gran consuelo para la parte más desvalida del Lazareto, son nuevos títulos—y quizá los mayores—que las Hermanas tienen para que el Gobierno y la sociedad las estime y acate.

ESCUELAS

La de niños está dirigida por el Hermano Egidio A. Sabio, joven cuyas dotes de institutor son tan apreciadas allí. Reúne á su ilustración un carácter suave y festivo, que ha logrado conquistarle absoluto cariño entre los niños. Hay en este plantel ciento diez y ocho niños, treinta y tres de los cuales están sanos y son hijos de padres enfermos ó de sanos que viven en el Lazareto. Aunque el Director los tiene separados, esta reunión es una irregularidad que no puede corregirse sino cuando se establezca el asilo especial para niños sanos.

En la visita que practicámos se halló en grande orden la escuela ; los niños se mostraron obedientes y disciplinados y dieron muestra de aprovechamiento.

Necesítase nombrar un Subdirector, porque no es posible que el Director atienda debidamente, á pesar de sus esfuerzos, al crecido número de alumnos que á la escuela concurren.

La escuela de niñas está regentada por las Hermanas de la Caridad, y, como hemos dicho atrás, la dirigen con interés y solicitud. Hay también allí muchas niñas sanas que no pueden separarse de las enfermas sino cuando que-

de instalado el asilo especial de que hemos hablado.

Ambas escuelas estaban completamente desprovistas de los objetos más necesarios para la enseñanza, y aunque se les suministraron útiles por valor de veintidós mil pesos (\$ 22,000) papel moneda, ello fue insuficiente para dejarlas con los elementos que demandaban.

CAMINOS

El Lazareto de Agua de Dios es el punto de reunión de los caminos que vienen del sur del Tolima por las vías de Nilo y de Peñalisa. Estas dos vías se unen en la población á la que va de ésta á Tocaima. Por la segunda de aquellas vías transitaban muchos viajeros hasta hace poco tiempo, pero hoy el tráfico ha disminuido mucho porque es preferible la de Girardot. Cuando el Lazareto se halle en condiciones más ventajosas y se haya organizado el modo como los enfermos puedan atender todas sus transacciones sin la necesidad de dichas vías, se podrían suprimir sin perjuicio alguno para los que las usan, pues los que traen la de Peñalisa pueden tomar la de Girardot, y á los que hoy se sirven de la del Nilo, puede ofrecérseles un camino de desviación que partiendo del límite con *Malachí* y llevado por *Ibáñez*, vaya á encontrar el camino para Tocaima, adelante del Lazareto y ya fuéra de éste.

Podrá entonces sí obtenerse el verdadero aislamiento de los enfermos, consultando sus intereses y los de la sociedad.

Es preciso mejorar algunas de las vías internas del Lazareto, para mayor comodidad de los enfermos. La principal de éstas es la que conduce á *El Chorro*, la cual puede adaptarse á ruedas, con lo que se facilitaría el acarreo de la leña y de los materiales de construcción y la traslación de los enfermos á las fuentes sulfurosas, donde se podrían construir baños adecuados para aprovechar las aguas termales hoy abandonadas.

HATO

El Lazareto tiene un hato fundado por iniciativa particular. Ha venido prestando servicios importantes y es el principal el de asegurar la leche para los enfermos que se hallan en el hospital. En épocas anteriores fue este hato un recurso muy eficaz, pues con sus productos se pudieron pagar algunas veces raciones, mientras la Beneficencia procuraba dinero á los enfermos. Existen hoy 92 reses, algunas de las cuales no sirven para el fin que se ha propuesto el Gobierno al ordenar que se sostenga el hato. Se dispuso la venta de esas reses y que se reemplazaran con vacas lecheras de buena calidad. Aumentado dicho hato, no solamente se obtendrá la leche para los que están en el hospital, sino que se podrá suministrarla á muchos otros enfermos pobres que la necesiten, según la prescripción de los médicos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Como es propósito del Gobierno procurar que los enfermos tengan todas las garantías le-

gales y todas las facilidades para administrar sus negocios en el Lazareto, nos permitimos indicar la conveniencia de que al Corregidor se den funciones más amplias de las que hoy tiene, que no son sino las de un Juez municipal, y que se ensanche el radio de acción de ese funcionario, sometiendo á su jurisdicción algunos de los predios vecinos. De esta manera no tendrían los enfermos que acudir á los funcionarios judiciales de los Distritos vecinos á alegar sus derechos ni á contestar demandas. Casi todos los litigios de los enfermos ocurren con colindantes del Lazareto.

El distrito de Ricaurte avanza hasta *La Loma*, á pocas cuadras de la población, y en ese punto limítrofe tan cercano suelen promoverse fiestas que ocasionan desórdenes que el Corregidor del Lazareto no puede prevenir y menos contener, por falta de jurisdicción; y como las autoridades de Ricaurte se hallan muy distantes, no hay modo de reprimir abusos y evitar juegos prohibidos.

La medida que proponemos impediría irregularidades y faltas que hoy rara vez se presentan, pero que podrían hacerse más frecuentes si no se ponen los medios para evitarlas.

MONEDA.

Otro asunto que preocupa al Gobierno es el de la moneda que haya de circular en el Lazareto, que debe ser especial, de acuerdo con las disposiciones legales sobre el particular. Con el objeto de obtener datos relativos á la solución de:

este problema hicimos, en vista de la naturaleza de las diversas transacciones de los habitantes de Agua de Dios, un estudio de las medidas que pudieran tomarse para la adopción de esa moneda, defendiendo en todo caso los intereses de los enfermos.

En nuestro concepto debe destinarse una moneda de níquel, ó de aluminio únicamente, para las transacciones internas del Lazareto, y para las operaciones de éste con las demás poblaciones se podría implantar la práctica siguiente: las personas que tuvieren necesidad de enviar dinero á los enfermos lo depositarían en alguna de las Oficinas de Hacienda que fueran designadas al efecto, ó en alguno de los Bancos ó Casas comerciales con las cuales se entendiera el Gobierno en el particular, y recibirían, en cambio de sus depósitos, giros á cargo del Administrador del Lazareto, quien los pagaría á los destinatarios en la moneda del establecimiento. A la inversa, cuando los enfermos quisieran situar fondos fuera del Lazareto, consignarían el valor de sus remesas, en la moneda especial, en la Caja del funcionario últimamente nombrado, de quien recibirían, también en cambio, libramientos á cargo de las Oficinas, Bancos ó Casas comerciales designados para atender estas órdenes.

Resuelto el problema del agua y el de la moneda, puede fácilmente reglamentarse la provisión de víveres, como lo indicaremos al Sr. Ministro en un proyecto de reglamento interno del Lazareto, á fin de que los enfermos

no tengan necesidad de un mercado en su mayor parte formado por vivanderos y comerciantes sanos de las poblaciones vecinas, lo cual limitaría las transacciones á los residentes en Agua de Dios, quienes obtendrían los artículos á menor precio, puesto que á su favor quedaría la utilidad que ahora hacen los negociantes sanos. A este resultado no puede llegarse, para no perjudicar á los enfermos, sino cuando se haya dado al Lazareto su completa organización. Entretanto, al adoptarse hoy la moneda que indicamos, puede establecerse el cambio de ésta por billetes en Girardot, Tocaima y La Mesa; así los enfermos podrían continuar transitoriamente sus transacciones con los negociantes y vivanderos que los proveen de artículos de consumo diario.

Aunque algunas personas dudan de que el papel moneda sea un medio de transmisión de la lepra, las medidas que acabamos de indicar, así como la desinfección de la correspondencia y de todo objeto que salga del Lazareto, son precauciones que deben tenerse, puesto que la ciencia no conoce, de un modo cierto, cómo y en qué condiciones se transmite el bacilo de Hansen. La bacteriología aclarará, sin duda, más tarde este punto obscuro de la etiología de la lepra, y entonces se modificarán las medidas profilácticas de esta enfermedad, que quizá sean más sencillas que las que nos vemos hoy obligados á adoptar.

El Lazareto de Agua de Dios dista mucho de ser lo que generalmente se cree entre nosotros. No es ya este el lugar descrito por la delicada pluma del autor de *El viaje al país del dolor*, ni aquel que con su recuerdo ha conmovido tantas veces los corazones sensibles de nuestra sociedad. Si no hay aún allí todas las comodidades á que son acreedores los enfermos, sí ha huido la escasez que los hacía emigrar; tienen oportunamente pan y vestido, asistencia médica esmerada y la tranquilidad que les da su confianza en el porvenir, pues hoy ven con satisfacción que su existencia depende no exclusivamente de la caridad, que ellos temían agotar, sino de una renta que el Gobierno ha sabido organizar é invertir.

El caserío es bien extenso y edificado en un sitio que tiene los atractivos de una vegetación exuberante. En la plaza, que es de buena apariencia, hay edificios de construcción sólida y cubiertos de teja; uno de ellos, de dos pisos, ocupa toda la acera occidental, y allí, en el piso alto, se encuentran, además de algunas habitaciones particulares, la Telegrafía, la Oficina de Correos, un salón de billar y la biblioteca, instalada en el lugar más espacioso y ventilado del edificio, para comodidad de los enfermos que ocurren á ella. En la planta baja hay también algunas habitaciones para enfermos, y se hallan instaladas las Oficinas del Corregidor, del Administrador y del Cajero. La acera norte de la plaza está ocupada por el templo, que tiene dos naves, una hermosa cúpula y un altar

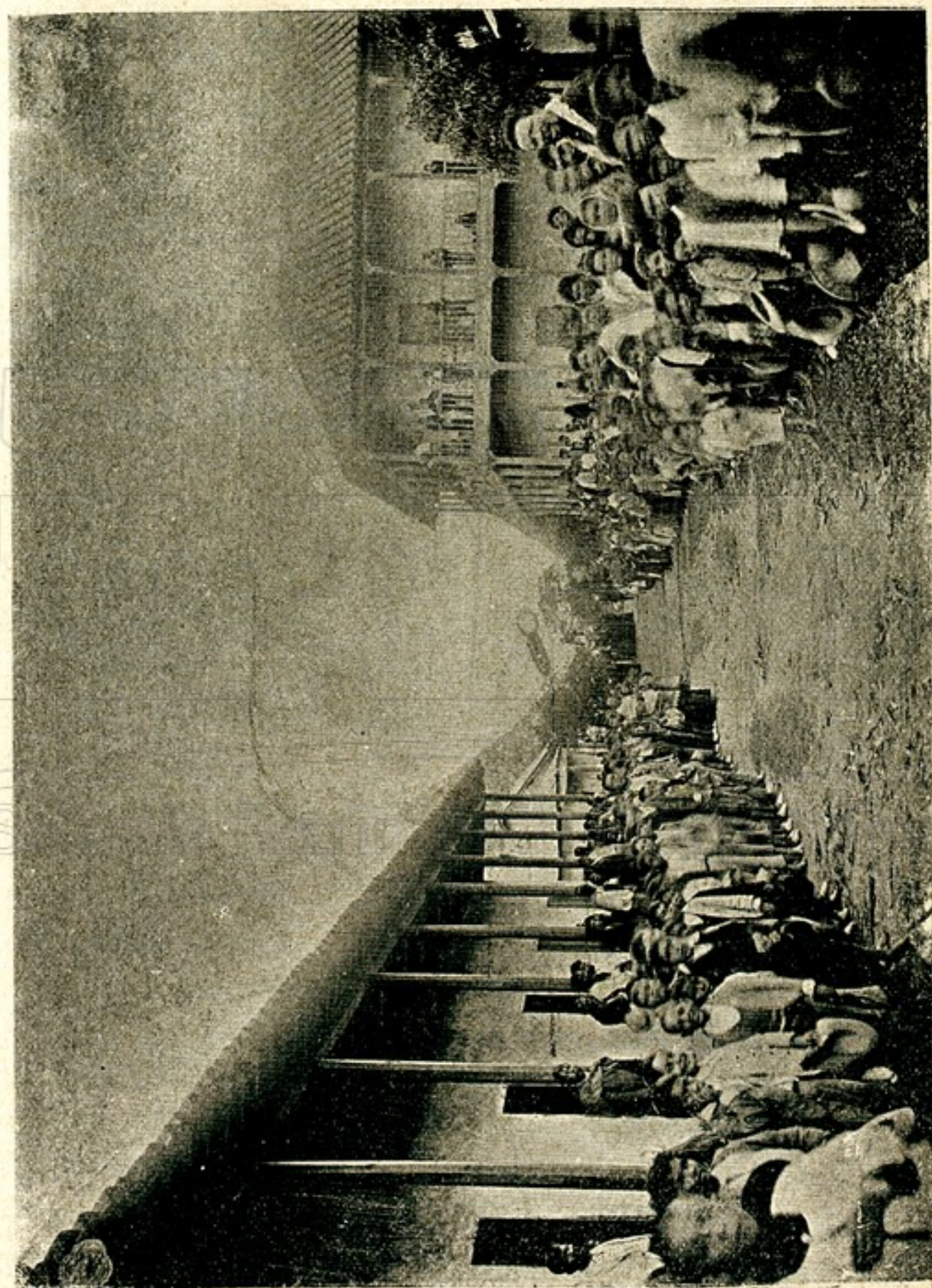
mayor que llama especialmente la atención como obra de mucho mérito y de un estilo moderno y elegante. Es debido esto, en su mayor parte, á los esfuerzos y actividad del R. P. Rafael Crippa, Capellán del Lazareto. Además del templo encontramos en esta acera la pintoresca y muy modesta casa de habitación de los RR. PP. Salesianos y un buen edificio de teja ocupado por la farmacia, el departamento de los médicos, el consultorio y algunas localidades para enfermos.

Las calles son amplias, aseadas y en la mayor parte de ellas hay árboles y flores que les dan alegre aspecto; las casas, casi todas pajizas, son de buena apariencia y revelan el cuidado de sus moradores. El poblado se ha extendido hacia el Sudoeste y formado un barrio de anchas calles llamado *Pueblonuevo*.

Tiene el caserío varias tiendas donde se encuentran granos, ropa y en general los elementos necesarios para la vida.

El clima de Agua de Dios es caliente y seco. En verano la temperatura sube, en algunas horas del día, á 34° ó 36° y se hace más notable para los enfermos el rigor de estas ascensiones térmicas, por la falta de baños. En el resto del año la temperatura no pasa de 32° ni baja de 25° . Empleando el sistema de tomar la temperatura en depósitos de agua, á la sombra, y haciendo observaciones cada ocho horas, hallámos una temperatura media de 29° .

Este clima es favorable para los enfermos de lepra, pues sabido es que las temperaturas



Procesión del Viernes Santo en el Lazareto (13 de Abril de 1906).

P. C. Manrique fotografió

inferiores á 24° son tanto más nocivas al leproso cuanto más se acerquen á las de los climas medios, en que parece tener mayor intensidad la infección producida por el bacilo de Hansen. Las modificaciones que de ella se observan en los climas cálidos y secos, las formas que en éstos dominan y la duración de la enfermedad, parecen indicar una atenuación en la infección por modificación del medio, y quizá también una atenuación del poder expansivo del bacilo, y, por consiguiente, una disminución en las facilidades del contagio.

Los Padres Salesianos no se han dedicado solamente á la dirección espiritual de esa sociedad y á velar por que las necesidades materiales de ella se satisfagan oportunamente, sino que hacen cuanto les es posible para procurar á los enfermos distracciones que les haga menos penosa la residencia en ese Asilo. Han adoptado para teatro un edificio espacioso donde caben, más ó menos, ochocientos espectadores, le han construido escenario y proporcionado decoraciones y vestuarios especiales. Allí se dan con frecuencia representaciones que procuran algunas horas de solaz á los enfermos que pueden presenciárlas. Asistimos á tres de esas representaciones, que fueron para nosotros una agradable sorpresa y de las cuales conservamos la más grata impresión. El R. P. Emilio Baena, Salesiano, tiene á su cargo esta labor de consuelo; es él quien elige los dramas y come-

dias, quien los escribe muchas veces y quien dirige los ensayos y representaciones; en una palabra, ha dedicado á esta obra su inteligencia, su esmerada educación y su buen gusto literario.

Incansable se muestra el R. P. Evasio Rabbagliati, infatigable servidor de los leprosos, en procurar todo género de recursos y de pasatiempos á los enfermos. Lo vimos organizar en pocas horas el corte y distribución de los mil trescientos vestidos que se repartieron; lo vimos entregando á cada uno de los enfermos que le hicieron algún encargo, los objetos que le habían pedido y que él mismo había buscado con solicitud en esta ciudad; y lo vimos presidiendo las rifas gratuitas de los domingos, que ha organizado para proporcionar entretenimiento á los enfermos que, congregados en la plaza, reciben los premios con entusiasmo y gratitud, mitigándoles con ello algunas de sus horas amargas. Les ha llevado un grafófono, con el cual ameniza estas funciones; y no contento con esto, ha pedido al Exterior, á sus expensas, un cinematógrafo, para aumentar las horas de distracción á los desgraciados enfermos y endulzarles en cuanto sea posible lo amargo de su infortunio.

Colaboradores incansables en estas obras son los RR. PP. Salesianos Rafael Grippa y Luis Variara y el Hermano Egidio Sabio. Es el primero el admirable Capellán de Agua de Dios, quien no ha tenido en catorce años de trabajo ni un momento de reposo, ni sentido un minu-

to de cansancio. En el ejercicio de su ministerio no lo detiene ninguna dificultad, y no se sabe con qué ha hecho más bienes, si con su actividad inagotable ó con la santidad de su ejemplo. El segundo, el R. P. Variara, ha dedicado su vida al cuidado y educación de los niños leprosos; á su cargo está el *Oratorio ó Asilo Unia*, donde instruye, educa y consuela á los niños, les enseña algún oficio y con ellos ha formado una banda de música que en la vida social del Lazareto es ya un elemento indispensable. El Hermano Sabio vive, como el P. Luis, para los niños, y ambos compiten en ternura y cuidado para ellos; ha puesto al servicio de sus desgraciados discípulos la flor de sus mejores años, y los acompaña y mima así en sus tareas escolares como en sus juegos infantiles. Completa este grupo de servidores del Lazareto el Hermano Piantoni, obrero infatigable y desinteresado, tipo de lealtad y energía, que trabaja en favor de los enfermos con decisión y cariño.

La obra de los Padres Salesianos ha sido fecunda. Sin ella y sin la de las incomparables Hermanas de la Caridad, á quienes hemos admirado en el Hospital y en el Asilo de niñas, consolando y dando ejemplo de abnegación, no se habría podido sostener el Lazareto en las duras crisis por que ha pasado, ni habría llegado á ser, como hemos dicho, ejemplo de moralidad en todo sentido. Si necesario fuera citar pruebas de esta moralidad, bastaríanos consignar aquí que muchísimos enfermos solicitaron de la Comisión que se suprimiera el estanco, para

alejar de la población las bebidas alcohólicas. El impulso dado por el R. P. Miguel Unia, cuyo nombre no se olvidará, puesto que fue el iniciador de esa sublime labor, ha dado sus frutos, que son ya imperecederos.

Al llegar el Lazareto á este grado de moralidad que hemos visto con placer, ha contribuido con su ejemplo y sus consejos un respetable grupo de caballeros enfermos, notables por su cultivo intelectual, y por su posición social y esmerada educación acreedores á la estimación general; así como muchas señoras, enfermas unas, sanas otras, que se han consagrado en absoluto al magisterio del bien.

Si á todo esto se agrega que el servicio médico, compuesto de dos facultativos sanos, distinguidos por su ilustración, y de tres jóvenes practicantes, satisface completamente, y que no han faltado las medicinas necesarias, se verá que hay un grande error en creer que Agua de Dios es un destierro donde los enfermos se hallan abandonados de todo auxilio y viviendo una vida de privaciones y miserias; error perjudicial para los enfermos de los Departamentos, quienes por temor á un lugar que se les ha pintado con colores tan horribles, están sufriendo escasez y persecuciones de que no serían víctimas en Agua de Dios.

Son mil doscientos treinta los enfermos de lepra que hay actualmente en esta leprosería, los cuales proceden :

De Antioquia y Caldas.....	62
De Boyacá y Tundama.....	382
Del Cauca.....	59
De Cundinamarca y el Distrito Capital	611
De Santander y Galán.....	81
Del Tolima.....	35

1,230

De estos enfermos hay :

Hombres.....	515
Mujeres.....	586
Niños	74
Niñas.....	55

1,230

Puede calcularse en mil cuatrocientas el número de personas sanas que viven en el Lazareto; la mayor parte de ellas habitan en el caserío, acompañando á enfermos allegados, á quienes prestan importantes servicios; otras viven en los alrededores, entregadas á algún oficio ó especulación. La Junta central de Higiene ha señalado las condiciones en que estas personas deben vivir allí, pero las disposiciones de la Junta no podrán cumplirse debidamente sino cuando el Lazareto quede reorganizado.

Estudiando el género de vida de los enfermos en Agua de Dios y la manera como puede llegar á organizarse la leprosería, nos hemos convencido de que el sistema de Lazaretos-colonias, adoptado en la Nación por iniciativa del Excmo. Sr. Presidente de la República, es la

única forma humanitaria y científica de establecer el aislamiento para impedir la diseminación de la lepra. Sea por inoculación, sea por contagio directo como la transmisión se efectúe, es indispensable la secuestración de los enfermos, dándoles los necesarios medios de subsistencia y proporcionándoles las comodidades que la higiene exige, á fin de evitar que, urgidos por las persecuciones unas veces, y otras por la miseria, emigren de un lugar á otro, emigraciones que favorecen sin duda la expansión de la enfermedad. Aquellos recursos y estas comodidades sólo pueden ofrecérseles en una colonia organizada al efecto. Allí, allí puede el enfermo ejercer la relativa actividad que conserva durante varios años, gozar de alguna libertad, disfrutar de una vida social que lo distraiga en sus penas, hallar oportunamente los auxilios de la caridad y de la ciencia. Nada de esto se puede lograr en un hospital municipal: ni el aislamiento, porque dadas nuestras costumbres y las relaciones naturales de los enfermos, sería ilusorio; ni las comodidades, porque nuestra pobreza nos impediría organizar y sostener debidamente tantos hospitales modelos cuantos Municipios infectados de lepra hay en la República. Y si venciendo estas dificultades se llegara en estas condiciones á establecer un aislamiento efectivo, ello no se obtendría sino transformando cada hospital en una larga y dura prisión, más cruel que la enfermedad misma.

Colaboradores del Gobierno en la Sección de Lazaretos, hemos podido apreciar muy de

cerca los esfuerzos que el Excmo. Sr. Presidente de la República hace para realizar el plan de medidas profilácticas de la lepra, que él inició al día siguiente de la inauguración de su Gobierno, y del solícito interés que ha mostrado para todo lo que se refiere á la suerte de los enfermos y á la reorganización de las leproserías.

Benéficas y muy eficaces son las disposiciones que ha dictado el Ministerio de Gobierno para dar cima á la organización de la Renta de Lazaretos, consistente únicamente en el impuesto sobre mortuorias y donaciones entre vivos, renta que produce ya lo bastante para los más imperiosos gastos. Por quincenas anticipadas se envían ochocientos cuarenta y ocho mil pesos (\$ 848,000) papel moneda á Agua de Dios, para gastos mensuales; trescientos veinte mil pesos (\$ 320,000) en la misma forma á Contratación, y noventa mil seiscientos pesos (\$ 90,600) mensuales á Caño de Loro, donde no hay sino cincuenta enfermos.

Para concluir nos permitimos proponer al Excmo. Sr. Presidente de la República, por el digno conducto del Sr. Ministro, las siguientes medidas para la reorganización y ensanche del Lazareto de Agua de Dios:

- 1.^a Aumentar el agua potable, conduciendo á la población las de *Chorroblanco* y construyendo en el acueducto que hoy existe un depósito que permita recoger la que se pierde durante la noche. Estas dos mejoras aumentan á

veinte litros diarios la cantidad de esta agua por persona, y sobre la base de dos mil cuatrocientos enfermos ;

2.^a Llevar, por los medios de que la ciencia dispone, el agua necesaria para el aseo de la población. Con un costo de diez y ocho mil pesos (\$ 18,000) oro, más ó menos, se puede obtener del río Bogotá la cantidad suficiente para dos mil cuatrocientos enfermos, á razón de ciento ochenta litros diarios para cada uno ;

3.^a Refeccionar las casas de habitación gratuita y ensanchar la población construyendo otras de bahareque con cubiertas de asbestos ó de madera con techos de lo mismo, estudiando la conveniencia de que las últimas se fabriquen en el país ó se pidan al Exterior ;

4.^a Edificar, en la forma más conveniente á los intereses generales de la población, la acera norte de la plaza ;

5.^a Construir, fuéra de la población y cerca de ella, un local para la residencia de los médicos y para colocar el laboratorio, que hoy está en Tocaima ;

6.^a Edificar el local que haya de prestar el servicio de Asilo para niños sanos ;

7.^a Terminar la construcción de los edificios que están destinados para el *Asilo Unia* y el de *Las Mercedes* ;

8.^a Dar al Corregidor funciones más amplias que las que tiene y extender su jurisdicción á una parte de los predios vecinos al Lazareto ;

9.^a Comprar á los llamados comuneros las

mejoras que hayan hecho en los terrenos que ocupan, y dictar las medidas necesarias para entrar en posesión de esos predios;

10. Disponer que se rectifiquen los linderos del Lazareto, para saber si se han invadido los terrenos á él pertenecientes;

11. Recoger las aguas sulfurosas que se pierden en el sitio de *El Chorro*, y formar con ellas baños que sirvan á los enfermos;

12. Adquirir, cuando las necesidades del establecimiento así lo exijan, los dos globos de tierra que, por las circunstancias anotadas atrás, convendría agregar al Lazareto; y

13.° Realizadas estas reformas se debe establecer el aislamiento de los enfermos, que será entonces efectivo porque no perjudica los intereses de estos.

Verbalmente indicaremos al Sr. Ministro algunas otras medidas de menor importancia, pero que, á nuestro juicio, contribuirán en mucho á la mejora y reorganización del Lazareto.

Bogotá, Abril 30 de 1906.

Sr. Ministro.

AMADOR GÓMEZ—PABLO GARCÍA MEDINA

El Gobierno ha aceptado las reformas que la Comisión propone para el Lazareto de Agua de Dios, y está dictando las medidas necesarias para realizarlas. Para poder alojar con comodidad á los enfermos que están llegando de otros Departamentos, se han comprado al-

gunas casas y ordenado la refección y construcción de otras ; pero como esto no puede hacerse sino muy lentamente porque en Agua de Dios hay grande escasez de materiales y de brazos, hubo de optarse por la construcción de casas de madera.

Con el deseo de obtener pronto habitaciones para los enfermos y de proteger la industria del país, el Excmo. Sr. Presidente de la República recomendó á los miembros de la Comisión para que se entendieran con el Sr. Honorato Lara, Gerente de la Compañía industrial de Bogotá, á fin de estudiar si se podría obtener que esta Compañía fabricara las casas que se necesitan en Agua de Dios. Del estudio que se hizo en la fábrica dirigida por el Sr. Lara se dedujo que allí se pueden fabricar casas de madera que se conservarán bien en los climas calientes. El principal defecto de esta clase de construcciones es que la madera se destruye pronto por los insectos ; pero este inconveniente está subsanado con la preparación que se da á la madera. Para secarla se la somete á una temperatura que sube gradualmente en una estufa, calentada por vapor de agua, que está muy bien construida en el establecimiento del Sr. Lara. La madera permanece por ocho días en esta estufa y sale después de haber llegado á sufrir en el último día una temperatura de 230° centígrados.

Por medio de este procedimiento no solamente se seca convenientemente la madera, sino que se destruyen las substancias albuminóideas y demás principios que la savia contiene. Así

no atacan ya los insectos la madera porque no encuentran en ella alimento alguno. Este método es más sencillo y eficaz que el de tratar la madera por líquidos antisépticos, cuya acción es en lo general incierta.

El Sr. Lara ha presentado el plano y el presupuesto para una casa capaz para nueve personas y que se puede dividir en dos departamentos independientes, si así conviniera. Se hará el ensayo de hacer fabricar esta casa y armarla en el Lazareto, para estudiar prácticamente las ventajas ó inconvenientes que tenga. Si el resultado fuere satisfactorio, se podrían contratar cincuenta casas que se fabricarían en el curso de unos seis meses. Se obtendrían dos resultados satisfactorios: suministrar pronto habitaciones á los enfermos, y apoyar una industria nacional que se está fundando á costa de grandes esfuerzos.

Está también prestando atención el Gobierno al problema de aumentar el agua, que es el más importante de todos. Se están estudiando dos propuestas serias para la construcción de dos acueductos que pueden suministrar 220 litros de agua por persona en 24 horas, aun en el caso de que el número de enfermos llegare á 2,400. El Gobierno está dispuesto, como lo ha manifestado el Excmo. Sr. Presidente, á hacer no solamente la erogación que estos proyectos demanden, sino también las demás que sean necesarias para que al terminar el año el Lazareto de Agua de Dios esté en capacidad de asilar convenientemente á los enfermos de le-

pra de Nariño, Cauca y los Departamentos del interior, exceptuando á los de Galán, Santander y Tundama.

Otra reforma importante que se llevará á efecto es la de facilitar á los enfermos los medios de ocurrir al Poder Judicial sin necesidad de salir para esto del Lazareto. Puede obtenerse este resultado creando allí un Juzgado que tenga las funciones de los de Circuito, con lo cual podrán los enfermos hacer efectivos sus derechos sin las dificultades que hoy tienen para ello. En cuanto á las funciones del Corregidor, como primera autoridad política del Caserío, ya serán más eficaces porque se le ha ampliado su jurisdicción.

Se ha principiado la construcción del edificio para habitación de los Médicos y para el laboratorio bacteriológico, y señalado el sitio para la construcción del asilo para niños sanos.

Finalmente, el Ministerio de Gobierno ha dictado varias disposiciones relativas al régimen interior del Lazareto para mejorar la administración y la situación de los enfermos.

Bogotá, Junio 1.º de 1906.

PLANO DEL LAZARETO

Ha creído conveniente la Comisión agregar á este informe un plano de Agua de Dios, por medio del cual se puede tener una idea justa de las condiciones en que, principalmente en punto á aislamiento, quedaría el Lazareto. Se verá allí

que se puede obtener el aislamiento de toda la región destinada para los enfermos, sin perjudicar á éstos ni á los propietarios que lindan con Agua de Dios, ni á los que se sirven hoy de los caminos que por allí pasan.

Como se ha dicho en la página 26 de este informe, la vía nacional del Sur, marcada en el plano con las letras B C D, puede intersectarse en el punto D, porque los que de ella se sirven tomarían hacia Girardot en busca del ferrocarril, como lo hacen en lo general hoy.

La vía de Nilo, marcada con las letras E F G, se puede intersectar en el punto F. Para reemplazarla se puede construir un camino que partiendo del punto F pase por *Ibáñez* y termine en H, donde se uniría con el camino para Tocaima, ya fuéra de Agua de Dios. Vigilados los puntos D F y H se evitaría el tránsito de personas sanas por el Lazareto.

Para establecer así el aislamiento es necesario suministrar á los enfermos todos los recursos que necesiten, los cuales obtienen hoy de los vivanderos y demás negociantes sanos que van semanalmente á Agua de Dios. Para que los enfermos pudieran proveerse de todo lo que necesitan, se establecerían en los puntos A y D almacenes ó depósitos oficiales, adonde irían los sanos á vender al almacenista los artículos que lleven. Este empleado los vendería por mayor á los enfermos y á precios de costo; éstos los revenderían á los demás enfermos con una utilidad moderada. Sería conveniente adquirir el lote del Sr. E. Ramírez, que tiene buenos terrenos para la agricultura; entonces el Lazareto

llegaría á la quebrada de *Puná*, lo que facilitaría el aislamiento.

En el punto I se tomaría el agua del río Bogotá que conducida en una tubería de hierro por el lecho de la quebrada *Quilindango*, iría al punto J, de donde puede distribuirse al caserío. Quedaría entonces el Lazareto con el agua de excelente calidad, que sale del cerro, pero que no da sino unos 5 litros por persona en 24 horas, y la del acueducto del Bogotá, que daría 200 litros por persona en igual tiempo.

El relieve del terreno determina la dirección de los desagües en el sentido de la línea K L, es decir, hacia el S. O. Las aguas se perderían en su mayor parte, infiltrándose en los terrenos por donde pasan, lo cual se observa allí con las escasas aguas que los atraviesan; y parte se aplicaría para regar terrenos del Lazareto. Hay, pues, seguridad de que las aguas sucias no infectarán los predios vecinos y de que no volverán al río Bogotá.

A continuación publicamos las manifestaciones de aprecio de que fueron objeto los miembros de la Comisión encargada de visitar el Lazareto de Agua de Dios, con la mira de dar un testimonio público de nuestro reconocimiento por esas honrosas manifestaciones y para que la sociedad vea cómo saben los enfermos de Agua de Dios estimar toda muestra de simpatía y agradecer todo beneficio que se les haga, por pequeño que sea.

En la noche del 8 de Abril se obsequió á los miembros de la Comisión con una bella función de teatro, que tuvo lugar en el local que especialmente para

esta clase de espectáculos han arreglado los RR. PP. Salesianos Directores del *Asilo Unia*, y donde ellos procuran distraer á los enfermos con representaciones apropiadas para mitigarles en algo sus horas de amargura.

El salón se veía colmado por más de ochocientos enfermos, deseosos de contribuir á esta muestra de simpatía hacia los Comisionados del Gobierno, á quienes se dedicó la función por medio de los siguientes discursos, que se pronunciaron después de oírse con el mayor respeto, y puestos de pie todos los espectadores, el *Himno nacional*, bien ejecutado por la banda de música de los niños enfermos.

El Sr. Juan de J. Torres, Administrador del Lazareto, dijo:

“ Sres. Comisionados :

“ Dignaos aceptar el respetuoso saludo que por mi conducto os presenta el Lazareto de Agua de Dios, que tengo el honor de administrar; y junto con su saludo, sus más sinceros y fervientes votos por que el sacrificio que hacéis visitándonos, sea fecundo en bienes para los desgraciados enfermos, á la vez que fácil medio de información para el Supremo Gobierno, del cual sois dignos representantes, en todos los asuntos que se rocen con la marcha del Establecimiento.

“ Aceptad, señores, esta modesta pero sincera manifestación de aprecio con que deseamos demostraros nuestro agradecimiento por la obra meritoria que habéis ejecutado en bien nuestro.

“ Con las expresiones de mi gratitud personal van las de todos los enfermos, y por vuestro conducto para el Excmo. Sr. General Rafael Reyes y su digno Ministro de Gobierno.”

El Sr. Joaquín Mejía, Corregidor del Lazareto, dijo:

“ Señores miembros de la Comisión :

“ Excusad que en estos momentos de regocijo producido por vuestra presencia en este lugar—*el país del dolor*, como lo bautizara alguno de sus moradores—os dirija la palabra en nombre de mis compañeros y en el mío propio. A no ser porque el deber, como primera autoridad política me obliga á ello y las circunstancias lo exigen, harto cuidado tendría de excusarme, dadas vuestra capacidad y mi insuficiencia.

“ Vuestros caritativos sentimientos os han traído entre nosotros como mensajeros de consuelo y esperanza, y vuestros fecundos esfuerzos—en no lejano día—habrán resuelto la cuestión de tantos años, de proporcionarnos sustento y asilo: esfuerzo magno, por cierto, empezado ya por la nueva Administración de paz, de concordia y de trabajo, dirigida por S. E. el General Reyes.

“ No soy yo, señores, el llamado á hacer el recuento de las necesidades que nos aquejan, de las reformas substanciales que deban introducirse: vosotros, con sobra de conocimientos, certeros calculadores de nuestras desgracias, sabéis apreciarlas, y resolveréis con precisión matemática el problema, con la atención y calma que requiere; vuestra mano cariñosa sabrá proporcionarnos un porvenir menos espantoso que el que por fuerza debemos esperar, habida consideración á nuestra condición de hijos predilectos del infortunio.

“ ¡Sí, vuestra presencia entre nosotros encarna un sacrificio que no sería aventurado calificar de inmenso! ¡Mucha caridad, mucha abnegación se necesitan para atropellar la muralla que nos separa! ¡Mas vuestras nobles almas, habituadas al bien, sólo se complacen en aliviar al desgraciado!

“Felices de vosotros, verdaderos apóstoles del bien, que habéis sabido vencer todo obstáculo para venir á mejorar nuestra triste situación, á hacérsela olvidar, siquiera sea por un momento, á llenarnos de esperanzas, á mostrarnos un oasis en el penoso desierto de nuestra angustiada existencia.

“Al regresar á vuestra tierra, con la satisfacción del deber cumplido, acordaos de nosotros al recibir las caricias de esos seres queridos que forman el encanto de vuestros hogares, para quienes pedimos la bendición de Dios, fuente inagotable de todo género de felicidades.”

El R. P. Emilio Baena, Salesiano:

“Respetados señores:

“En esas hermosas tardes azules en que después de haber gozado de los esplendores de un sol tropical la brisa nos regala con intenso perfume de plantas y de flores, nuestra alma se llena de tal dulzura que aun en las nocturnas fantasías soñamos esplendores de luz y suavidad, de efluvios y con cuyo recuerdo en los días tristes y nublados el espíritu se libra del tedio que trata de abrumarlo; así, señores, las alegrías y consuelos que nos habéis traído con vuestra amable visita disiparán las penas que en las horas de amargura asaltan nuestro espíritu.

“En los momentos de desaliento, cuando el alma en su ostracismo más se duele por la ausencia de los seres queridos de quienes fue violentamente arrebatada, recordará con cariño las almas amigas que han derramado en ella el bálsamo de consuelo y la han fortalecido con su óbolo de amor, de caridad. ¡Bendita caridad que tales prodigios obra, palabra dulcísima que los labios no pronuncian sin que el corazón palpita lleno de inefables emociones!

“ Afortunados vosotros que aparte de las grandes recompensas que se os reservan allá en la patria del amor, por haber ejercitado la más sublime de las virtudes con los más desgraciados de los mortales, disfrutáis ahora plenamente de todas esas dulces fruiciones que sólo experimentan los que son piadosos con los que sufren.

“ En todas partes os acompañarán las bendiciones de los moradores del Lazareto. Las madres en sus casitas desmanteladas, donde el dolor ha asentado sus reales, llenas de gratitud enseñarán á sus hijitos á bendecir vuestros nombres, y bien sabéis cómo el Padre Celestial oye con amor la voz de la desgracia inocente.

“ Que el Señor os bendiga y bendiga vuestras familias. Que Él, que es justo remunerador de las virtudes y sacrificios, os pague el que habéis hecho en nuestro favor. Nosotros, desde lo más íntimo de nuestra alma, alabamos al Dios Misericordioso que por medio de vosotros nos ha dado una nueva prueba de su bondad; agradecidos bendecimos la mano que hiere la carne y diviniza el corazón. Id, pues: llevad á vuestros hijos nuestras lágrimas de gratitud para que tornándolas ellos en oraciones infantiles, vayan á Dios y vuelvan hacia vosotros en forma de bendiciones por vuestra grandiosa obra.”

El Dr. Pablo García Medina, miembro de la Comisión, contestó:

“ Señores:

“ Vuestras manifestaciones de simpatía hacia los miembros de la Comisión oficial dan testimonio de que sabéis ser gratos hasta la exageración, pues al venir á visitaros no hemos adquirido merecimiento alguno: hemos cumplido con un deber.

“ Habéis dado principio á esta fiesta con el Himno de la Patria, oyéndolo con respetuoso recogimiento, como si sus notas semejaran los acentos de una madre cariñosa que vela por sus hijos desgraciados. Hacéis bien en asociar el recuerdo de la Patria á las muy pocas horas en que hay alguna tregua para vuestro dolor, pues hoy más que nunca podéis estar seguros de que ella no os abandonará. No es ya la caridad de vuestros compatriotas el único apoyo que tenéis: la Nación ha creado para vosotros recursos á que tenéis derecho legal, y el Gobierno toma cada día mayor empeño en aliviar vuestra suerte. Al partir nosotros para este Lazareto nos encargó el Excmo. Sr. General Reyes deciros que mientras él esté presidiendo el Gobierno no os faltará ni un solo día cómo satisfacer vuestras necesidades.

“ Grande es la satisfacción que experimentamos al recibir estas demostraciones de vuestra gratitud, mil veces superiores á los pequeños servicios que podemos prestaros; pero es mayor el placer que hemos sentido al encontrar en Agua de Dios una población abnegada, superior á la desgracia que la aflige, cuya resignación llega al heroísmo, y que puede presentarse como ejemplo de moralidad á las demás de la República.”

En seguida los niños representaron un juguete cómico en un acto y la zarzuela titulada *La Escuela de Aldea*.

Las niñas del Asilo dirigido por las Hermanas de la Caridad quisieron también mostrar su agradecimiento, y en la noche siguiente dieron una representación muy bonita. No podemos dejar de insertar aquí la sentida balada que en esta representación cantó una de las niñas del Asilo, con voz muy agradable y bien educada.

“ Lejos de mí, ¡oh madre desolada,
Sufres tal vez y lloras sin consuelo:
No llores, madre, y llena de esperanza,
Eléva amante tu mirada al Cielo!

“ Tu pobre hija que cual hoja seca
Desprendida del árbol se alejó,
No vuela errante porque dulce y tierna
La Caridad su mano le tendió.

“ ¡Ay! ¡Al decirte adiós, madre querida,
Sentí que se me helaba el corazón,
Al recordar que pronto me vería
Sola, sin ti, en “la tierra del dolor!”

“ Mas al llegar, ¡oh madre! la esperanza
Volvió á animar mi triste corazón,
Y mi cruel y amarguísima tristeza
En gratitud inmensa se trocó.

“ Eléva, ¡oh madre! al Cielo tus plegarias
Y píde á Dios en tu oración ferviente
Que colme de alegría y de ventura
Al que á aliviar nuestras miserias viene.”

Tocóles á los miembros de la Comisión asistir el Jueves Santo á uno de los más conmovedores espectáculos, que pone de manifiesto el cariño con que los RR. PP. Salesianos tratan á los enfermos.

Estableció el R. P. Unia la piadosa costumbre de obsequiar aquel día á los enfermos del Hospital con una cena que preparan con esmero las Hermanas de la Caridad, y en que los RR. PP. Salesianos sirven, ellos mismos, á los obsequiados. Se ha continuado sin interrupción esta práctica, que da alto ejemplo de caridad y que eleva el corazón á Dios.

Solicitámos que ese día se nos dispensara á los

miembros de la Comisión el favor de dejarnos servir á la mesa de los enfermos, en unión de los dos Médicos del Lazareto, Dres. Luis F. Torres y Benjamín Osorio. A las 7½ p. m. llegámos al salón que en el Hospital se había arreglado para la cena. Conmovedor fue el espectáculo que se presentó á nuestra vista. Las dos largas mesas paralelas, destinadas á los enfermos que pudieron esa noche dejar el lecho, adornadas con floreros artísticamente colocados; los blancos manteles cubiertos de manjares y frutas, los muros adornados con coronas de bellas flores, semejaban la alegre fiesta de una desposada, y hacían olvidar que en ese recinto habían resonado poco antes los ecos del dolor.

A la hora indicada se sentaron á la mesa los enfermos; los RR. PP. ocuparon sus asientos presidiendo la cena, y las Hermanas de la Caridad nos esperaban para principiar el servicio con la alegría y satisfacción con que una madre prepara una fiesta para sus hijos. Dos de nosotros se encargaron de la mesa de los hombres, y los otros dos de la de las mujeres.

Las niñas con sus cantos tiernos y conmovedores; las enfermas con sus lágrimas, y los hombres con palabras de sincero afecto, expresaban su reconocimiento á las Hermanas y á los RR. Padres á quienes debían esas horas de consuelo, y á nosotros por la pequeña parte que habíamos tomado en esa fiesta digna del sublime misterio que se conmemoraba, digna del gran corazón que la inició en el Lazareto y digna también de las almas nobles que han continuado aliviando con ella el más intenso de los sufrimientos humanos.

En la noche del domingo de pascua, última de nuestra permanencia en Agua de Dios, se representó la pieza dramática titulada *Los Sargentos*, de difícil ejecución, pero bien desempeñada, para terminar la

serie de inmerecidas muestras de agradecimiento de que fuimos objeto.

El Sr. Aurelio Ruiz R., encargado de dirigir la palabra en nombre de los enfermos, dijo:

“Señores de la Comisión :

“Habéis traspasado los umbrales de la morada de los seres mimados por el dolor. Vuestra presencia en ella ha despertado en nuestros corazones un placer indecible, ha coronado nuestros más ardientes deseos y ha venido á demostrar una vez más que la nobleza de vuestro carácter, la alteza de vuestros sentimientos y el esmerado celo en el cumplimiento de la misión que se os ha encomendado, superan á toda preocupación más ó menos fundada.

“Sabréis disculpar nuestro justo anhelo de disfrutar de vuestra presencia, si en cuenta tenéis que vuestros nombres se hallan hoy grabados con caracteres indelebles de eterno agradecimiento en todos los corazones de los infortunados, como partícipes muy poderosos que habéis sido en la grande obra emprendida por el Excmo. Sr. Presidente y á cuya realización habéis contribuido con el contingente de vuestras luces y vuestro personal apoyo.

“Si bien es cierto que el Altísimo en sus inescrutables designios nos ha reducido á este lugar, lugar que pudiéramos llamar de expiación, también lo es que existen corazones como los vuestros, en los cuales rebosa el sentimiento de la caridad.

“Mañana, cuando al rodar del tiempo, la encargada de pregonar á las generaciones venideras los hechos que enaltecen á la humanidad pronuncie vuestros nombres, los que nos sigan en el camino del dolor se descubrirán ante ellos y recordarán á sus benefactores.

“Deseosos de haceros una pequeña manifestación

de gratitud, he tenido el honor de ser comisionado para ofrendaros la modesta representación que en seguida veréis, la que espero cubráis con el amplio manto de vuestra indulgencia.”

Terminada la representación, el Sr. Rafael Salgado M. se despidió de nosotros, en nombre de los enfermos, en los siguientes términos:

“Sr. Dr. García Medina, General Amador Gómez.

“Confiado en vuestra indulgencia me he atrevido á dirigiros la palabra para daros las gracias en nombre de mis compañeros de infortunio y en el mío propio; hoy, cuando el Lazareto está de plácemes; cuando la caridad prodigada por vosotros á manos llenas ha calmado nuestras dolencias y el desvalido ha hallado una mano cariñosa que enjugue la acerba lágrima de la proscripción; cuando en los anales del Lazareto empieza la éra de luz que produce la solución deseada por tantos años, de paz, de progreso y de consuelo, al vernos atendidos por el primer Magistrado, que empapado en nuestras desventuras os ha escogido sabiamente para aliviar nuestra amargura, y que parece que se pone ya fin á esa valla inmensa que en otro tiempo nos separaba de los vivos, cuyo recuerdo todavía conserva el corazón.

“Se ha dicho y con razón que para grandes males se requieren grandes remedios; para el nuéstro, que en sí los encierra todos, sólo queda como remedio el alivio moral, que á grandes dosis hemos probado en estos días con la presencia de vosotros, cuya caridad encarna en vuestro corazón, y cuya generosa expresión ilumina la densa tiniebla con que el flagelo ha empañado la inspiración de nuestro pensamiento.

“Empieza á brillar para este Lazareto la aurora feliz de un nuevo día; vosotros, á semejanza del as-

tro rey que reanima y fecundiza la Naturaleza, con vuestra presencia, bondadosos con nosotros, haréis brillar en todo su esplendor ante S. E. el Sr. General Reyes la verdad desnuda de nuestras necesidades; y fecundizaréis con vuestro esfuerzo la situación que atravesamos. Mañana, cuando brillen otros albores, vuestros nombres serán repetidos con la gratitud que merecen por nuestros sucesores; y tanto ellos como nosotros bendeciremos la memoria de los que, como vosotros, supieron ser nuestros benefactores.

“Ya pronto será vuestra partida: al despedirnos de vosotros es penosa por demás la despedida: ella encierra el recuerdo del cariño y la confianza que nos habéis inspirado; al calor de vuestras relaciones hemos pasado horas felices, en que vuestras promesas, reemplazando los sueños de imaginaciones enfermas, nos han alentado con la voz de la esperanza; al separarnos de vosotros, no sabemos hasta cuándo, viajeros en distintas direcciones por el inmenso mar de la existencia humana, sentiremos no sé qué de extraña pena que no nos atrevemos completamente á descifrar, puesto que esta despedida no sabemos si será la última de nuestra fatal existencia, que así unidas van nuestra suerte y nuestra tumba.

“Al regresar á la capital, con la satisfacción que produce el estricto cumplimiento del deber, servíós presentar nuestro saludo de agradecimiento al generoso y magnánimo General Reyes, que os ha enviado para nuestro bien, y manifestadle que hacemos fervientes votos por su vida, de que depende nuestra suerte; y nosotros entretanto, para eternizar vuestro recuerdo, preservándolo de las brisas del olvido, inscribiremos vuestros nombres allá en el fondo de nuestra alma.”

Agua de Dios, 5 de Mayo de 1906.

Excmo. Sr. Presidente de la República, General Rafael Reyes—Bogotá.

Excelentísimo señor:

No tengo palabras para dar las debidas gracias á S. E. por la Comisión tan á propósito que se ha dignado enviar á este Lazareto á fin de remediar las necesidades de los enfermos.

Tanto el Sr. Dr. Pablo García Medina como el Sr. General Amador Gómez, posesionados de su deber y deseosos de cumplir honradamente con él, desde su llegada al Lazareto comenzaron á desempeñar escrupulosamente su tarea. No contentándose con los informes que recibían, han querido verlo todo, y todo examinarlo escrupulosamente, dando á cada necesidad su propio peso y empleando el tiempo necesario para conocerlo todo á fondo, y poder así proponer á S. E. acertadamente las medidas necesarias para proveer á las necesidades más imperiosas. De manera que los diez días que pasaron aquí entre nosotros han sido días de continuo trabajo desde la mañana hasta la noche, sin descanso. En más de trece años que estoy aquí de Capellán, nunca vi una visita tan minuciosa y completa como ésta, ni jamás, creo, la hubo desde que existe el Lazareto.

El Buen Jesús, que paga el vaso de agua dado en su nombre, no dejará de dar á S. E. la recompensa por obra tan caritativa y filantrópica con los más desgraciados del país. Por mi parte continuaré, más que antes, encomendando á S. E. en el santo sacrificio de la Misa, porque todo lo que hace á favor de estos infelices lo agradezco y aprecio más que el favor hecho á mi propia persona.

Reciba pues á nombre de los leprosos de este La-

zareto las más expresivas gracias, y que Dios se lo pague.

Soy de S. E. afectísimo servidor y Capellán, que besa su mano,

P. RAFAEL CRIPPA

Salesiano, Capellán del Lazareto.

UNA COMISION AL LAZARETO

Alguna vez leímos que “los enfermos odian á los que no padecen su mal”; y si esto fuera verdad, nosotros, al ver confirmada la regla por las excepciones podríamos decir también de aquellos que nos juzgan destituidos de todo sentimiento religioso y humano, creyendo que el leproso por causa de su enfermedad es también un monstruo en el sentido moral, que nos odian por el solo hecho de ser enfermos.

Todo beneficio obliga al agradecimiento de parte de quien lo recibe, pero siempre estará esto en relación no tanto del valor intrínseco de la gracia cuanto de la manera de hacerla, pues si en él entra, por ejemplo, la ternura de una Hermana de la Caridad, el beneficiado se cree en la obligación hasta de convertirse, si es ateo, por más que el favor recibido sea insignificante.

Nosotros no odiamos á los que no han sido heridos por el mal nefando, porque eso sería un colmo de maldad, y sí estamos dispuestos siempre á mostrar el agradecimiento que nos inspira toda buena obra, aun cuando ella sea fruto de la filantropía más bien que de la caridad, ó que sea hija del temor y no de la conmiseración. ¡Ah! pero cuando esa obra piadosa viene acompañada por una lágrima purísima que expresa elocuentemente el sentimiento íntimo de compasión

que inspira nuestro infortunio, entonces el fardo que nos agobia se aligera; el alma sonríe, y de los labios contraídos por el sufrimiento brota una plegaria fervorosa que va hasta el Cielo, porque nació de lo más íntimo del corazón; es entonces cuando vemos llenos de júbilo que el ejemplo de un Francisco de Asís ó de una Isabel de Hungría puede más que las preocupaciones de teorías que tanto han contribuido á reagrar nuestra mísera condición.

Fue esto precisamente lo que nos aconteció durante la permanencia aquí de los distinguidos caballeros Sres. General Amador Gómez y Dr. Pablo García Medina, á quienes el Supremo Gobierno, con tino que lo enaltece, comisionó para que practicaran una visita en el Lazareto.

Si no estuviéramos plenamente convencidos de las elevadas prendas morales que adornan á dichos señores, bien podíamos creer que habían hecho un estudio especial para venir aquí, acerca de la manera de conducirse con los enfermos, algo así como un voto de abnegación, de bondad y de cortesía; pero nó: su comportamiento fue tan espontáneo y digno, que no se necesita mucha penetración para llevar al ánimo el convencimiento de que aquellas dotes que hacen al hombre superior al común de las gentes, son innatas en ellos. Pasarán muchos años, y los enfermos no podrán olvidar el recuerdo de esa visita que hará época en nuestros anales.

Sin abdicaciones de ningún género, se mostraron complacientes hasta el extremo con todos los que solicitaron de ellos una entrevista; atendieron á cuantos se les acercaron, con esa cultura propia de los que poseen el dón de gentes; se enteraron muy á su sabor de todas las necesidades así individuales como colectivas; visitaron escrupulosamente las Oficinas, fijando una atención preferente en la Administración y la

Corregiduría; recorrieron detenidamente los terrenos que posee el Lazareto y los que están limítrofes, para saber, llegado el caso, cuál conviene más al Establecimiento. Los actores infantiles y también los de mayor edad les dedicaron sendos dramas, á cuyas representaciones asistieron sin preocuparse un ápice por el concurso que encontraron en el local que pomposamente llamamos teatro; su condescendencia corrió parejas con su bondad; pero donde los vimos más grandes, donde su heroísmo llegó al colmo y el enterneamiento hizo brotar torrentes de lágrimas al ver una virtud tan aquilatada y un acto de misericordia tan sublime, fue en el Hospital, la noche del Jueves Santo, cuando se ofrecieron á servir la cena á los enfermos, esa cena tradicional que aviva el recuerdo del grande Apóstol cuya memoria veneramos: el R. P. Miguel Unia. Renunciamos á describir esta escena por ser de aquellas que se sienten, que nos anonadan, que hacen humedecer nuestros ojos, que se graban eternamente en el corazón, pero que no pueden expresarse con palabras.

Como se comprende, este acto de admirable despreocupación *no entraba en la esfera de sus atribuciones oficiales*, y por eso tuvo de excelso lo que en él hubo de espontáneo.

Diez días permanecieron en el Lazareto tan insignes bienhechores, y si causas ajenas á su voluntad no los hubieran obligado á ausentarse, su visita se habría prolongado para hacerla más fecunda en bienes para los enfermos y en detalles importantes para el Supremo Gobierno.

El Excmo. Sr. Presidente y el Sr. Ministro de Gobierno deben estar seguros de que el envío de la Comisión ha sido uno de los mayores beneficios hechos á los enfermos de este Asilo, y que Dios les pagará tan meritoria obra, como ha de recompensar copiosa-

mente á los que supieron llenarla con inteligencia, tino y caballeridad.

Reconocemos también como un acto de justicia que los esfuerzos del Supremo Gobierno en este ramo de la Beneficencia están dando resultados satisfactorios, así por el interés con que se recaudan las rentas como por la inversión escrupulosa que se les da, haciéndonos concebir todo esto la grata esperanza de que vendrán realmente días menos amargos para los proscritos en su propia patria, y que el hermoso programa de la reconstrucción del país presentado por el Excmo. Sr. General Reyes será una realidad grandiosa que ha de confirmar las palabras de un célebre escritor: “Dios se ha reservado más parte de la que se cree en las glorias políticas: el que viene antes que la Providencia lo llame, es una calamidad; el que llega á tiempo, es un grande hombre.”

Agua de Dios, Abril 21 de 1906.

G. A. J.—G. C.—J. G.—J. F. C.—E. A.

Sres. Dr. Pablo García Medina y General Amador Gómez—Bogotá.

Señores de nuestro mayor aprecio:

Los que agonizan lentamente consumidos por las dolencias del cuerpo y más aún por las torturas del alma; los moradores de esta tierra de infortunados, al ver que todavía hay corazones grandes y generosos que sufren con el dolor de los desgraciados y no temen el contacto de los que han sido heridos por el más terrible de los males, levantan hoy su voz para manifestaros el profundo sentimiento que ha conmovido sus almas agradecidas por la satisfacción íntima que con vuestra presencia les habéis hecho sentir.

Al veros partir hemos experimentado el hondo vacío que deja la separación de aquellos seres que forman parte de nuestra existencia y á quienes comunicamos ingenuamente el pesar que nos agobia, seguros de encontrar en ellos una esperanza, un consuelo.

En cambio vosotros, si por una parte llevasteis oprimido el corazón al contemplar la miseria humana en su forma más monstruosa por su magnitud y sus efectos, por otra debéis sentirnos plenamente satisfechos por haber llenado con beneplácito unánime la delicada misión que el Supremo Gobierno se dignó confiaros, dejando así grabado en nuestros corazones el recuerdo imperecedero de los nobles actos que caracterizaron vuestra elevada conducta.

Quiera la Divina Providencia recompensaros con creces los actos de benevolencia con que supisteis captaros las simpatías y aprecio de todos los que tuvimos el honor de trataros, haciendo que sean copiosas sus bendiciones sobre vuestros hogares como justa retribución.

Ojalá que el ejemplo luminoso que habéis dado tenga imitadores y que vuestros actos sirvan de norma en la práctica del bien y en el ejercicio de la virtud á los que más tarde os han de suceder, pues solamente con caballeros de vuestro temple puede llevarse á cabo la reconstrucción de la República y hacer que este asilo, que sólo guarda lágrimas y duelo, sea digno de un país civilizado.

Esperamos que no olvidaréis á aquellos por quienes habéis hecho uno de los mayores sacrificios, y que la obra que emprendáis después de haber tocado con propia mano nuestras miserias sin cuento, satisfagan, así las aspiraciones del Supremo Gobierno como la de vuestros protegidos.

Agua de Dios, Abril 18 de 1906.

Crisóstomo Bautista, Juan de J. Torres, Joaquín Mejía, Nepomuceno Miranda, Luis A. Vargas P., Enrique Aguilera, Ernesto Zapata, Felipe A. Camacho, José David Acosta, Delfín Valderrama, J. Ezequiel Ovalle, Jesús M. Salazar, Marco A. Restrepo, Rubén de J. Wilches L., Angel Bernal, Posidio González, Miguel A. Galvis, R. M. Lee, José Miguel Castañeda, Juan Pablo Bueno R., Anastasio Ruiz R., Francisco R., Apolinar Franco, Gabriel Ruiz, Julio C. Rodríguez, Rafael Salgado M., Rafael de J. Rojas, Luis María Restrepo, David Galeano, Clodoveo Castellanos, Vicente Romero G., Isidoro Gómez, Jesús María Echeverri, Pablo A. Cárdenas, Francisco Restrepo, Darío Duque S., Lindoro Pinzón, Eliecer Abella H., Francisco Cruz S., Nepomuceno Gómez G., David Zúñiga, Alejandro Ronderos, Guillermo A. Torres, Carlos Saavedra, Benito Bermúdez, José F. Correal P., José A. Peralta, Jesús Teleche C., Ismael Olarte, Nicolás Ariza, Antonio Gutiérrez Pérez, Aurelio Ruiz R., Rafael Ormaza, Manuel Plaza, Benjamín Otero.

UNIVERSIDAD
EAFIT®

Sala de Patrimonio Documental

BIBLIOTECA

Universidad EAFIT



100063266

UNIVERSIDAD
EAFIT®

Sala de Patrimonio Documental